Elecciones al Consejo Escolar 2024-25

(ANEXO II de la Resolución de 12 de septiembre de 2024)

CALENDARIO ELECTORAL: SECUENCIA DE ACTUACIONES A DESARROLLAR

- a) Durante el mes de octubre:
 - Elaboración del censo electoral.
 - (1)- Sorteo de los componentes de la junta electoral. \rightarrow (18/10/2022 11:40h)

```
(director, 1 profesor, 1 padre/madre, 1 alumno, 1 PND)
```

- (2)- Constitución de la junta electoral. \rightarrow (25/10/2022 11:40h)
 - Aprobación del censo. \rightarrow (25/10/2022 11:40h)
 - Publicación del censo y periodo de reclamaciones. \rightarrow (25/10/2022 al 29/10/2022)
- (3)- Resolución definitiva del censo. \rightarrow (30/10/2022)
- (4)- Presentación de candidaturas. \rightarrow (30/10/2022 al 08/11/2022)
- b) Durante la primera quincena del mes de noviembre:
 - (5)- Publicación de listas provisionales. \rightarrow (11/11/2022)
 - (6)- Plazo de reclamación de listas provisionales. → (hasta el 14/11/2022)
 - (7)- Publicación de listas definitivas. → (18/11/2022)
- c) Durante la segunda quincena del mes de noviembre:
 - (8)- Constitución de la mesa electoral, celebración de elecciones, proclamación de candidatos electos y suplentes:

```
Representante AMPA: → (22/11/2022 - recreo) (Voto correos hasta 3 días antes)
```

Alumnado: → (22/11/2022 - recreo)

- (9)- Sesión de constitución del consejo escolar. → (25/11/2022-recreo)
- (10)- Envío de la ficha de recogida de datos cumplimentada, a las direcciones provinciales de educación. \rightarrow (29/11/2022)

Ávila, 4 de octubre de 2024

El Director

Fdo.: Eleuterio Martínez Garví